

RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA

Esmeraldas, 15 de agosto del 2017
Oficio No. 03-GG-2017

ECONOMISTA
Gustavo Abdo
PRESENTE

01 SEP 2017

Page 293
Page 921

De mis consideraciones

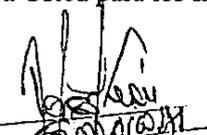
Por medio del presente, me permito informarle que con fecha diez de agosto del dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Junta General Directiva Ordinaria de la CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M., en donde usted ha sido nombrado como PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, particularmente las constantes en el artículo Cuadragésimo, por el período estatutario de dos (2) años.

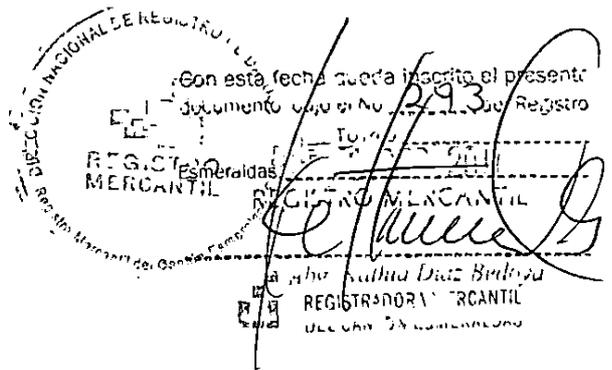
Según lo dispuesto en el Artículo Cuadragésimo Quinto del estatuto social de la compañía, el Gerente General, tendrá las siguientes atribuciones de: a) Convocar, presidir y dirigir las sesiones de Junta General de Accionistas y Junta Directiva; b) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los títulos de acciones o los certificados provisionales que fueren del caso; c) Suscribir el nombramiento de Gerente General; y, d) Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o falta de éste, aun cuando fuere temporal con todas las atribuciones del subrogado. e) Suscribir conjuntamente con el Gerente General los contratos cuando fueren del caso, de acuerdo a la autorización de la Junta General de Accionistas. f) Presidir la Compañía.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Quinto del Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas, Abogado Carlos Vivanco Rojas, el 9 de agosto del año dos mil diecisiete.

Lo comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Econ. Edison Nicolás Flores León
GERENTE GENERAL CONSTRUCTORA
RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.



Aceptación: Quito, 16 de agosto del 2017.

Por la Presente acepto el cargo de Presidente del Directorio de la **CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.**, para el cual he sido nombrado, y me comprometo a desempeñarlo fiel y legalmente.


Econ. Gustavo Abdo
C.I. 170674833-0

Nº TRAMITE: 66654-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
21/09/17

Esmeraldas, Recinto San Mateo, Planta Asfáltica, Teléfonos: (593) (06) 3031540 y 3043217.
Email: ecodespmeraldas@hotmail.com



TRÁMITE NÚMERO: 1541

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	293
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

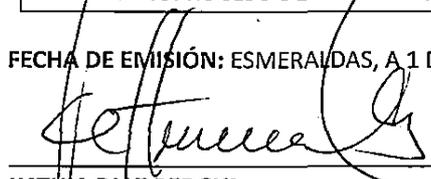
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA RIO BLANCO INMOBCONSTRB C.E.M.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ABDO LOPEZ GUSTAVO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN:	1706748330
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


KATHIA DÍAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

